

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintisiete de abril de dos mil veintiuno

Radicado 05001 31 03 002 2013 00866 00

El señor Ugo Ricardo Flórez Posada presenta escrito mediante el cual manifiesta la aceptación del cargo como perito valuador dentro del presente proceso divisorio y cuya designación se hizo en auto del 13 de abril de 2021.

En atención a lo anterior, se tendrá como posesionado en el cargo a partir de la notificación del presente auto, por Secretaría procédase con la respectiva autorización de acceso al expediente digital al auxiliar de la justicia a través de su correo electrónico ugo_ricardo@hotmail.com

Se advierte al perito que una vez recibido el link empezará a correr el término de diez (10) días para la presentación del dictamen en la forma señalada en el auto del 06 de agosto de 2019 visible a folio 280 del archivo 001.C.1 Unificado del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

Firmado Por:

ALVARO EDUARDO ORDOÑEZ GUZMAN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 019 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

175a9e08f394518de7b4a3b08902d29eb097eb2ca2e2be9b0fc5fd5987f0e4ab

Documento generado en 27/04/2021 11:11:59 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>